



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py- WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3145 (A.S.O.C.D. N° 3145/21/08/2020)

Resolución N° 1035-00-2020

“POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN D. N° 1014/2020”. –

VISTO Y CONSIDERANDO: Los Asuntos Varios presentados por los Señores Consejeros. -----

La Resolución D. N° 1014/2020 del Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo, “POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE ESTUDIANTES ADJUDICADOS CON LA BECA DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PERIODO 2020”. -----

El Memorando N° 008/2020 con M.E. N° 7499/2020 del Prof. Dr. Jorge Carrón, Jefe del *Departamento* de Relaciones y Becas, por la cual solicita la rectificación de la Resolución D. N° 1014/2020 en virtud a la moción de la representante estudiantil de la carrera de Medicina de excluir a cuatro (4) estudiantes que fueron beneficiados con la exoneración de aranceles académicos, periodo 2020. -----

El Acta de la reunión extraordinaria de la Comisión de Becas de Grado 2020 de fecha 20 de agosto de 2020. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

RESUELVE:

Art.1° **EXCLUIR** a los citados en el presente artículo de la Resolución D. N° 1014/2020, según el siguiente detalle:

CARRERA DE MEDICINA Y CIRUGÍA – SEDE CENTRAL

NRO	C.I.C. N°	NOMBRES y APELLIDOS	PROM	PSE	NSE
8	5.104.117	MARÍA ASUNCIÓN RAMOS FLEITAS	4,25	25,5	Bajo
20	5.516.421	LUIS MIGUEL CENTURIÓN SÁNCHEZ	3,83	38,3	Bajo

CARRERA DE INSTRUMENTACIÓN Y ÁREA QUIRÚRGICA

NRO	C.I.C. N°	NOMBRES y APELLIDOS	PROM	PSE	NSE
63	5.104.117	MARÍA ASUNCIÓN RAMOS FLEITAS	4,25	25,5	Bajo
67	5.202.698	JUDITH MARÍA ANTONELLA MARTÍNEZ VILLAR	3,75	29	Bajo



VISIÓN INSTITUCIONAL

Formación de profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y posgrado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Art.2° **INCLUIR** a los citados en el presente artículo de la Resolución D. N° 1014/2020, según el siguiente detalle:

CARRERA DE MEDICINA Y CIRUGÍA – FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY

NRO	C.I.C. N°	NOMBRES y APELLIDOS	PROM	PSE	NSE
8	5.478.938	CYNTHYA ROZMARI GARCETE MÉNDEZ	4.43	37.5	Bajo
20	4.728.284	NICOLÁS KARABIA TOLEDO	4.14	42.5	Medio Bajo

CARRERA DE INSTRUMENTACIÓN Y ÁREA QUIRÚRGICA

NRO	C.I.C. N°	NOMBRES y APELLIDOS	PROM	PSE	NSE
63	5.811.349	CRISTHIAN RODRIGO GÓMEZ MENDOZA	3.33	37.2	Bajo
67	4.779.102	CLAUDIA NOEMÍ SAUCEDO ARÉVALOS	4.50	38.8	Medio Bajo

Referencias: PROM=promedio del año, PSE= puntaje socioeconómico, NSE= nivel socioeconómico

Art.3° **ELEVAR** al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción para los fines pertinentes. -----

Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
Secretaria de la Facultad



Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano

C.c: Rectorado, Departamento de Relaciones y Becas, Dirección de Asesoría Académica, Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica, Dpto. de Informática Académica, UBI, Coordinación de Carrera de Medicina y Cirugía, Coordinación de Carrera de Kinesiología y Fisioterapia, Coordinación de Carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica, Coordinación de Carrera Podología) Dirección Filial Santa Rosa del Aguaray, Tablero de Información, Pregrado Web, Archivo. **LBM/RGM/eds.**

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.